



INFORME TÉCNICO N° 0006 -2024-MTC/10.05

A : CARMEN ROSA QUIROZ UGAZ
DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

DE : JANINA JOSELIN SOTA LÓPEZ
Directora de la Oficina de Patrimonio

ASUNTO : Autorización de publicación para disposición de novecientos sesenta y seis (966) bienes muebles no patrimoniales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE incautados y/o decomisados por la Dirección General de Fiscalización y Sanciones en Comunicaciones - DGFSC

FECHA : Lima, 31 de enero de 2024

I. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N°1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Decreto Supremo N°217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N°1439.
- Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N°1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos modificado por el Decreto Legislativo N°1501 y la Ley N°31896.
- Decreto Supremo N°009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- Decreto Supremo N°014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, modificado por Decreto Supremo N°001-2022-MINAM.
- Resolución Ministerial N°658-2021-MTC/01, Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Resolución Ministerial N°164-2010-MTC/01, que aprueba la Directiva que regula el Procedimiento, para el Ingreso, Custodia y Destino Final de los Bienes Incautados y/o Decomisados por Infracciones a las Normas de Telecomunicaciones.
- Resolución Directoral N°008-2020-EF/54.01, que aprueba la Directiva N°001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE", modificado por la Resolución Directoral N°008-2021-EF/54.01.
- Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01, que aprueba la Directiva No 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", modificada por las Resoluciones Directorales Nos 006-2022-EF/54.01 y 0016-2023-EF/54.01 y Fe de Erratas publicada con fecha 25.12.2022.

II. ANTECEDENTES:

- 2.1 Mediante el Memorando N°1543-2023-MTC/29, de fecha 21 de diciembre de 2023, el Director General de Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones, en adelante la DGFSC, comunica que en aplicación de la "Directiva que regula el procedimiento para el ingreso, custodia y destino final de los bienes incautados y/o decomisados por infracciones a las normas de telecomunicaciones", sustentándose en el Informe N° 003-2023-MTC/29.03-LGRH del Presidente de la Comisión del Grupo de Trabajo Técnico – RAEE ha calificado la cantidad de novecientos sesenta y seis (966) bienes como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y cinco (5) en condición de malo, haciendo un total de novecientos setenta y uno (971) bienes.



2.2 En el anexo del referido informe, producto de hacer efectiva la medida cautelar de incautación de los equipos de las estaciones no autorizadas, se describe entre otros, las cantidades de los equipos y su condición, las resoluciones directorales, y las actas de incautación o decomiso, cuyo resumen es el siguiente:

#	RESOLUCIÓN DIRECTORAL	FECHA	N° ACTA DE INCAUTACIÓN O DECOMISO	FECHA	CANTIDAD DE BIENES	TIPO DE AEE	CONDICIÓN DEL RAEE
1	N° 0034-2022-MTC/29	18/02/2022	S/N	26/05/2004	357	RAEE	INOPERATIVO
			S/N	15/10/2004	128	RAEE	INOPERATIVO
					2	MALO	
2	N° 0035-2022-MTC/29	18/02/2022	0057-2013-MTC/29	05/04/2013	3	RAEE	INOPERATIVO
3	N° 0036-2022-MTC/29	18/02/2022	0217-2015-MTC/29	29/09/2015	5	RAEE	INOPERATIVO
			000046-2016-MTC/29	19/05/2016	4	RAEE	INOPERATIVO
4	N° 0037-2022-MTC/29	18/02/2022	0152-2015-MTC/29	25/06/2015	3	RAEE	INOPERATIVO
5	N° 0038-2022-MTC/29	18/02/2022	0061-2015-MTC/29	21/05/2015	1	RAEE	INOPERATIVO
6	N° 0039-2022-MTC/29	18/02/2022	000260-2008	29/08/2008	1	RAEE	INOPERATIVO
7	N° 0040-2022-MTC/29	18/02/2022	0352-2014-MTC/29	31/10/2014	53	RAEE	INOPERATIVO
8	N° 0041-2022-MTC/29	18/02/2022	000038-2007	08/11/2007	3	RAEE	INOPERATIVO
9	N° 0042-2022-MTC/29	18/02/2022	S/N	23/06/2004	166	RAEE	INOPERATIVO
					2	MALO	
			S/N	21/04/2005	242	RAEE	
					1	MALO	
TOTAL					971		

2.3 Mediante el Memorando N°0017-2024-MTC/29, de fecha 9 de enero de 2024, el Director General de Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones comunica que producto de las coordinaciones efectuadas con la Dirección de Sanciones en Comunicaciones y el Grupo de Trabajo Técnico – RAEE, el inicio de la entrega de los novecientos setenta y uno (971) bienes programado para el día lunes 15 de enero de 2024 a las 10:00 a.m., en las instalaciones del almacén de la Dirección General de Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones.

2.4 Mediante el Informe N°002-2024-MTC/10.05.lemI, de fecha 17 de enero de 2024, el encargado del almacén de la Oficina de Patrimonio, designado mediante correo electrónico de fecha 12 de enero de 2024, informa que se ha procedido con la verificación y retiro de del almacén de la DGFSC, la cantidad de noventa y tres (93) ítems conformados por novecientos sesenta y seis (966) bienes como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y cinco (5) bienes en condición de malo, haciendo un total de novecientos setenta y uno (971) bienes, sobre el cual adjunta en señal de conformidad el "Acta de Verificación de Bienes Incautados y Decomisados por Infracciones a las Normas de Telecomunicaciones", de fecha 15 de enero de 2024, suscrita conjuntamente con el señor Federico Arias Corimanya de la DGFSC; materia del Memorando N°1543-2023-MTC/29.

2.5 Mediante Oficio N°452-2023-EF/54.05, de fecha 29 de mayo de 2023, en el cual se adjunta el Informe N°076-2023-EF/54.05, de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, en adelante la DGA del MEF-ente rector de los bienes muebles patrimoniales-, en respuesta al Oficio N°225-2023-MTC/10 sobre la propuesta respecto a la disposición de los bienes muebles devueltos por las empresas concesionarias al MTC, señala lo siguiente:

"3.13 De tal manera que si los bienes obtenidos, en mérito a las devoluciones efectuadas por las empresas concesionarias, según lo establecido en el contrato de



concesión, no cumplen con alguna de las condiciones señaladas en el artículo 5¹ de la Directiva N°006-2021-EF/54.01, no calificarían como bienes muebles patrimoniales y si sobre estos bienes muebles no patrimoniales no existe regulación expresa para su gestión, se aplica la Cuarta Disposición Complementaria Final² de la citada Directiva; pudiendo el MTC proceder a la disposición de los mismos, conforme a los actos de disposición previstos en la Directiva N°006-2021-EF/54.01, o mediante el procedimiento para la donación previsto en la Directiva N°001-2020-EF/54.01, "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE", según corresponda.." (...)

III. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES:

- 3.1 El detalle con la descripción de los bienes muebles no patrimoniales a ser publicados se encuentran descritos en el Anexo N°01: RELACIÓN DE BIENES MUEBLES NO PATRIMONIALES CALIFICADOS COMO RAEE, que forman parte del presente informe, conforme a lo señalado en la Directiva N°001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la gestión de los bienes muebles estatales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE, aprobada mediante Resolución Directoral N°008-2020-EF/54.01 y modificada por Resolución Directoral N°008-2021-EF/54.01, así como por la Directiva No 0006-2021-EF/54.01, aprobada por Resolución Directoral N°015-2021-EF/54.01, modificada por las Resoluciones Directorales Nos 006-2022-EF/54.01 y 0016-2023-EF/54.01, y Fe de Erratas publicada con fecha 25.12.2022.

IV. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN:

- 4.1 El literal f) del artículo 53° del Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado con Resolución Ministerial N°658-2021-MTC/01, en adelante el ROF del MTC, establece que una de las funciones de la Oficina General de Administración es coordinar, supervisar o autorizar, según corresponda, el proceso de incorporación o baja de bienes muebles e inmuebles, así como la administración y conservación de los bienes patrimoniales del Ministerio, en el marco de la normativa vigente.
- 4.2 El artículo 59° del ROF del MTC, señala que la Oficina de Patrimonio es la unidad orgánica dependiente de la Oficina General de Administración encargada del registro, gestión y administración de los bienes patrimoniales del Ministerio. Asimismo, en los literales b) y d) del artículo 60° de la norma señalada, se precisa que la Oficina de Patrimonio es la encargada de controlar y supervisar el estado de conservación de los bienes patrimoniales, correspondiéndole realizar y aprobar los procedimientos de alta, baja y saneamiento de los bienes.
- 4.3 El Sistema Nacional de Abastecimiento es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnica e instrumentos para la provisión de los bienes, servicios y obras, a través de las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público, orientadas al logro de los resultados, con el fin de lograr un eficiente y eficaz empleo de los recursos públicos, así lo señala el artículo 4° del Decreto Legislativo N°1439.
- 4.4 En el artículo 11° del Decreto Legislativo N°1439 se establece que el Sistema Nacional de Abastecimiento comprende lo siguiente: 1) Programación Multianual de Bienes y Servicios y obras, 2) Gestión de Adquisiciones y 3) Administración de Bienes; éste último implica diversas actividades siendo la última: Disposición Final, definida como:

¹ Artículo 5.- Bien mueble patrimonial El bien mueble patrimonial es aquel que cumple, de manera concurrente, con las siguientes condiciones: a) Se haya obtenido para el uso y cumplimiento de fines institucionales. b) Sea pasible de mantenimiento y/o reparación. c) Clasifique como activo de propiedad, planta y equipo o cuando su costo sea inferior al umbral de reconocimiento, de acuerdo a las normas del SNC.

² CUARTA. - Gestión de bienes muebles no patrimoniales Para los bienes muebles que no se encuentren considerados como patrimoniales, se aplica supletoriamente las disposiciones contenidas en la Directiva, en la medida que no exista una regulación expresa sobre ellos.



“La disposición Final comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se regula y decide el destino final de los bienes que incluye los actos de administración, disposición u otras modalidades, para una gestión adecuada del patrimonio, mediante su reasignación, venta o baja definitiva”, así lo señala el artículo 24° de la referida norma.

- 4.5 Mediante el Decreto Supremo N°009-2019-MINAM, se aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), determinando un conjunto de obligaciones y responsabilidades de los actores involucrados, en las diferentes etapas de gestión y manejo de los RAEE, el cual comprende actividades destinadas a la segregación, almacenamiento, recolección, transporte, valorización y disposición final, teniendo en cuenta condiciones para la protección del ambiente y la salud humana.

El literal a) del artículo 3 del mencionado Régimen Especial señala: *“Este reglamento es de aplicación a toda persona natural o jurídica, entidad pública o privada, que participe como generador, productor, operador, distribuidor o comercializador dentro del territorio nacional, que realice actividades y acciones relativas a la gestión y manejo de RAEE, categorizados en el Anexo II de la presente norma”*.

- 4.6 El artículo 24° y el literal b), del artículo 25° del referido régimen considera generador de RAEE a toda persona natural, entidad privada o entidad pública, que, en razón de sus actividades domésticas, industriales, comerciales, de servicios, administrativas o profesionales, utilizan AEE y generan residuos a partir de ellos. También se considera generador al poseedor de RAEE cuando no se pueda identificar al generador real; siendo una de sus obligaciones del generador entregar los RAEE a los sistemas de manejo de RAEE individual o colectivo de manera directa o en forma indirecta, a través de los operadores de RAEE encargados por los sistemas.
- 4.7 En relación a lo señalado, el MTC en su condición de entidad pública es considerado como generador de RAEE, teniendo como una de sus obligaciones entregar los RAEE a los sistemas de manejo de RAEE.
- 4.8 A través de la Directiva N°001-2020-EF/54.01, en adelante la “Directiva RAEE”; se regula i) la baja de los bienes muebles estatales calificados como RAEE; y, ii) el procedimiento para la donación de bienes muebles estatales calificados como RAEE, con el propósito de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar que sean procesados en el marco de la normativa de gestión y manejo de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- 4.9 Asimismo, el numeral IV-Definiciones, de la “Directiva RAEE”; define a los RAEE como Aparatos Eléctricos y Electrónicos que han alcanzado el fin de vida útil por uso u obsolescencia, que son descartados o desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos. Comprende también a sus componentes, accesorios y consumibles.
- 4.10 De igual forma, los numerales 6.1 y 6.7 de la “Directiva RAEE”; dispone que la Oficina de Control Patrimonial (OCP), identifica los bienes muebles patrimoniales calificados como RAEE y que, para el caso de los bienes muebles no patrimoniales bajo esa condición, la entidad puede incorporarlos en la relación de bienes patrimoniales calificados como RAEE materia de donación.
- 4.11 De conformidad al numeral 7.2.1 de la Directiva que dice: **“Luego de aprobada la baja de bienes por causal de RAEE y/o emitido el informe técnico en caso de bienes sobrantes, la entidad debe proceder con lo siguiente: a) Dentro de los quince (15) días hábiles de aprobada la resolución de baja, la Entidad pública en su portal institucional dicha resolución y la relación de bienes calificados como RAEE de acuerdo al Anexo I. Tratándose de bienes sobrantes calificados como RAEE, la**



Entidad pública en su portal institucional el Informe Técnico que sustente tal condición y la relación de dichos bienes de acuerdo al Anexo I. b) En el plazo de tres (3) días hábiles, contados desde la publicación referida en el literal precedente, la Entidad remite a la DGA, por medio físico o virtual, la solicitud de publicación en el portal institucional del MEF de la documentación descrita en el literal precedente, e indica los datos de contacto del servidor civil responsable de procedimiento en la Entidad".

- 4.12 La DGA del MEF mediante Oficio N°452-2023-EF/54.05 nos traslada el Informe N°076-2023-EF/54.05, en el cual se pronuncia entre otros, en relación a la definición de un bien mueble patrimonial, en cuyo numeral 3.13 señala que debe concurrir las tres condiciones señaladas en el 5° de la Directiva N°0006-2021-EF/54.01 para que se configure como tal, de lo contrario no se procede a su incorporación y por tanto se evaluaría su disposición conforme a la Directiva o Directiva RAEE.
- 4.13 La DGFSC en cumplimiento del numeral 6.1.2 de la Directiva que regula el procedimiento para el ingreso, custodia y destino final de los bienes incautados y/o decomisados por infracciones a las normas de telecomunicaciones, aprobada mediante Resolución Ministerial N°164-2010-MTC/01, establece lo siguiente: **"La DGFSC es responsable de calificar y poner a disposición de la OGA la lista de bienes incautados y/o decomisados para su destrucción o donación, al haber cumplido con los supuestos establecidos en las normas de telecomunicaciones, para lo cual emitirá la resolución correspondiente (...)"**.
- 4.14 En ese sentido, la DGFSC en cumplimiento de sus funciones establecidas, remite los Memorandos Nos 1543-2023-MTC/29 y 0017-2024-MTC/29, en el cual alcanzan información respecto a la incautación y/o decomiso de un total de noventa y tres (93) ítems de bienes muebles en los cuales concluyen que producto de su evaluación técnica, novecientos sesenta y seis (966) de ellos se encuentran calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos- RAEE por encontrarse en estado malo e inoperativo y los cinco (5) restantes se encuentran en estado malo, haciendo un total de novecientos setenta y uno (971).
- 4.15 En el caso, de noventa (90) ítems constituidos por novecientos sesenta y seis (966) bienes muebles, actualmente internados y custodiados en el Depósito de Chacra Ríos, y calificados por la DGFSC como RAEE, no son útiles para los fines institucionales; en consecuencia, los mismos no son bienes muebles patrimoniales, al no cumplir con las tres condiciones previstas en el art. 5 de la Directiva. Dado que nos encontramos ante bienes muebles no patrimoniales en condición de RAEE, se ha verificado que en la Directiva RAEE no se ha establecido un procedimiento para sustentar su disposición ni la difusión del listado de los mismos como si es el caso de los bienes muebles sobrantes, por lo cual en aras de la transparencia para conocimiento público a fin de poder contar una mayor participación de los Sistemas de Manejo de RAEE interesados en la donación y formulen su solicitud al MTC, y aplicando supletoriamente lo dispuesto en el subnumeral 7.2.1 del numeral 7.2 de la Directiva RAEE, se emite el presente informe técnico el cual debe ser publicado en la página web institucional y en el portal del Ministerio de Economía y Finanzas, conjuntamente con la Resolución Directoral N°0026-2024-MTC/10, de fecha 30 de enero de 2024, que aprueba la baja patrimonial y contable de 573 bienes muebles patrimoniales por la causal de RAEE (incluye relación).
- 4.16 Asimismo, se precisa que la disposición, previa publicación, de los referidos bienes muebles coadyuvará a posibilitar el descongestionamiento del local de Chacra Ríos que sirve para como un depósito provisional de los bienes muebles del MTC que han sido internados por sus usuarios al llegar al fin de su vida útil por uso u obsolescencia.
- 4.17 Por lo expuesto, considerando el marco legal señalado en los subnumerales precedentes; la publicación del presente informe y su anexo, permitirá la posterior disposición final vía donación de noventa (90) ítems que conforman novecientos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

sesenta y seis (966) bienes muebles no patrimoniales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE.

V. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:

5.1 Los cinco (5) pedestales evaluados por la DGFSC que se encuentran en mal estado de conservación no serán considerados en el presente porque no constituyen bienes muebles RAEE, sin perjuicio de ello, se procederá con su destino final mediante otro acto de disposición, de conformidad a lo dispuesto en la Directiva.

VI. CONCLUSIÓN:

En atención a lo señalado en el presente informe técnico se concluye lo siguiente:

6.1 Gestionar la publicación del presente informe técnico y su relación de noventa (90) ítems que conforman novecientos sesenta y seis (966) bienes muebles no patrimoniales calificados como RAEE, conjuntamente con la Resolución Directoral N°0026-2024-MTC/10, de fecha 30 de enero de 2024, que aprueba la baja de quinientos setenta y tres (573) bienes muebles patrimoniales RAEE en el Portal Institucional del MTC, dentro del plazo de quince (15) días hábiles de emitida la referida resolución.

6.2 El presente informe técnico se remitirá a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas para su publicación conjuntamente con la resolución directoral señalada en el párrafo anterior, dentro de los tres (3) días de publicado en el portal institucional.

VII. RECOMENDACIÓN:

7.1 Remitir a la Oficina General de Administración el presente informe técnico y la relación de los noventa (90) ítems conformados por novecientos sesenta y seis (966) bienes muebles no patrimoniales calificados como RAEE, adjuntos al presente, para su publicación en el portal institucional.

VIII. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

1	Informe N°002-2024-MTC/10.05.lerml, de fecha 17 de enero de 2024.
2	Memorando N°0017-2024-MTC/29, de fecha 9 de enero de 2024.
3	Memorando N°1543-2023-MTC/29, de fecha 21 de diciembre de 2023.

Atentamente,

JANINA JOSELIN SOTA LÓPEZ
Directora de la Oficina de Patrimonio
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

JJSL/jill





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 01 DEL INFORME TÉCNICO N° 0006 -2024-MTC/10

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES NO PATRIMONIALES CALIFICADOS COMO RAAE

Ítem	Descripción según DGFSC	Nombre del aparato eléctrico y electrónico según Catálogo de bienes muebles de la SBN	Cantidad de bienes	Marca	Modelo	Serie	Color	Categoría	Sub categoría	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAAE	Condición del RAAE	Ubicación Física
1	COMPACT DISC	REPRODUCTOR DE DVD/CD/VCD/SVCD/MP3 Y OTROS	1	TEAC	CD-P1440R	0AB2502669	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		3.50	0.0035	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
2	DOBLE CASETERA	RADIOGRABADORA	1	PIONEER	CT-W106	RLSI008372DS	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		3.36	0.0034	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
3	CONSOLA	CONSOLA PARA CONTROL DE AUDIO	1	PHONIC	MM1705A	TE-30906496	Plomo	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	4.27	0.0043	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
4	TRANSMISOR	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	1	S/M	S/M	S/S	Negro/Plomo	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	10.52	0.0105	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
5	MICROS	MICROFONO (OTROS)	2	SHURE	S/M	S/S	Plomo	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		0.52	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
6	ANTENA DIPOLO CIRCULAR	ANTENA DIPOLO	1	S/M	S/M	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0.74	0.0007	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
7	CABLE COAXIAL DE 15 MTS.		1	S/M	S/M	S/S	NEGRO			2.60	0.0026	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
8	DISCOS COMPACTO DE MUSICA VARIADA		90	S/M	S/M	S/S	VARIADO			1.48	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
9	CABLE STEREO DE 05 MTS.		1	S/M	S/M	S/S	NEGRO			0.23	0.0002	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
10	CASSETTERES DE MUSICA VARIADA		67	S/M	S/M	S/S	VARIADO			4.17	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
11	CPU	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	1	S/M	S/M	S/S	Blanco	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	5.87	0.0059	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
12	CONSOLA	CONSOLA PARA CONTROL DE AUDIO	1	DIGITAL SAMPLING	MIXER	430372	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	4.18	0.0042	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
13	RADIGRABADORA	RADIOGRABADORA	1	SOMY	S/M	00600156KL	Plomo/Morado	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		2.66	0.0027	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
14	DOBLE CASSETERA	RADIOGRABADORA	1	STEREO RECEIVER	S/M	S/S	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		2.35	0.0024	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
15	TRANSMISOR	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	1	S/M	S/M	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	13.77	0.0138	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ítem	Descripción según DGFSC	Nombre del aparato eléctrico y electrónico según Catálogo de bienes muebles de la SBN	Cantidad de bienes	Marca	Modelo	Serie	Color	Categoría	Sub categoría	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE	Ubicación Física
16	EXCITADOR	TRANSCPTOR /TRANSMISOR/ EXCITADOR RF	1	S/M	S/M	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	2.58	0.0026	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
17	ANTENA YAGI	ANTENA DIRECCIONAL	1	S/M	S/M	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0.17	0.0002	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
18	CABLE COAXIAL DE 05 MTS.		1	S/M	S/M	S/S	NEGRO			0.22	0.0002	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
19	04 MTS DE CABLE P/MICROFONO		1	S/M	S/M	S/S	NEGRO			0.21	0.0002	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
20	PARLANTES	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	2	S/M	S/M	S/S	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		1.76	0.0018	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
21	AUDIFONOS	AUDIFONOS (MAYOR A 1/8 UIT)	3	S/M	S/M	S/S	Amarillo	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		0.89	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
22	CDS		139	S/M	S/M	S/S	VARIADO			2.15	0.0022	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
23	CASSETS		89	S/M	S/M	S/S	VARIADO			5.42	0.0054	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
24	TRANSMISOR	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	1	S/M	S/M	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	7.36	0.0074	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
25	CONSOLA	CONSOLA PARA CONTROL DE AUDIO	1	NIPPON AMERICA	MX-8080	3297Q1329	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	3.43	0.0034	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
26	MODULADOR	MODULADOR DE TV	1	S/M	S/M	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1.34	0.0013	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
27	RECEPTORES SATELITALES	EQUIPO RECEPTOR DE SATELITE DIGITAL - RECEPTOR SATELITAL	13	CLARO	AF-5012S	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	11.33	0.0113	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
28	RECEPTORES SATELITALES	EQUIPO RECEPTOR DE SATELITE DIGITAL - RECEPTOR SATELITAL	6	MOVISTAR	DSB-646PE	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	3.54	0.0035	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
29	RECEPTORES SATELITALES	EQUIPO RECEPTOR DE SATELITE DIGITAL - RECEPTOR SATELITAL	4	CABLE MAGICO	TT-micro	S271	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	2.49	0.0025	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
30	RECEPTORES SATELITALES	EQUIPO RECEPTOR DE SATELITE DIGITAL - RECEPTOR SATELITAL	2	MOVISTAR	7870040	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1.00	0.0010	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
31	RECEPTOR SATELITAL	EQUIPO RECEPTOR DE SATELITE DIGITAL - RECEPTOR SATELITAL	1	S/M	N6752	S/S	Gris	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0.91	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
32	RECEPTOR SATELITAL	EQUIPO RECEPTOR DE SATELITE DIGITAL - RECEPTOR SATELITAL	1	LMSAT	LST3000	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1.14	0.0011	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ítem	Descripción según DGFSC	Nombre del aparato eléctrico y electrónico según Catálogo de bienes muebles de la SBN	Cantidad de bienes	Marca	Modelo	Serie	Color	Categoría	Sub categoría	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE	Ubicación Física
33	RECEPTOR SATELITAL	EQUIPO RECEPTOR DE SATELITE DIGITAL - RECEPTOR SATELITAL	1	DIGITALCOM	2500HDCIUSB	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0.94	0.0009	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
34	CABECERA DE 16 EN 1	MODULADOR DE TV	1	CONEXIA TECH	S/M	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	9.46	0.0095	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
35	MODULADORES	MODULADOR DE TV	8	PDI MIGHTY	PLUS	S/S	Plomo	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	15.95	0.0160	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
36	MODULADORES	MODULADOR DE TV	2	PDI	PDI-55-SF	S/S	Negro/Plomo	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	3.27	0.0033	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
37	MODULADOR	MODULADOR DE TV	1	HOLLAND ELECTRONICS	HM-55	S/S	Negro/Plomo	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1.74	0.0017	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
38	MODULADORES	MODULADOR DE TV	4	PICO MACOM	PCM55SAW	S/S	Negro/Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	6.37	0.0064	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
39	MODULADORES	MODULADOR DE TV	6	PICO MACOM	PCM55	S/S	Negro/Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	10.38	0.0104	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
40	MODULADOR	MODULADOR DE TV	1	SOLITEC	EC-8610	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	2.15	0.0022	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
41	MODULADOR	MODULADOR DE TV	1	TRUNKLINE	95-TPLM	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0.47	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
42	RECEPTOR SATELITAL	EQUIPO RECEPTOR DE SATELITE DIGITAL - RECEPTOR SATELITAL	1	SAT CRUISER	DSR-101	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	2.06	0.0021	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
43	ANTENA DE POLARIZACION CIRCULAR	ANTENA DIPOLO	1	S/M	S/M	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0.67	0.0007	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
44	TRANSMISOR	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	1	S/M	S/M	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	11.27	0.0113	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
45	AMPLIFICADOR	AMPLIFICADOR (OTROS)	1	S/M	S/M	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	24.14	0.0241	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
46	EXCITADOR	TRANSCPTOR /TRANSMISOR/ EXCITADOR RF	1	S/M	S/M	S/S	Celeste	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	2.81	0.0028	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
47	CONSOLA	CONSOLA PARA CONTROL DE AUDIO	1	BEHRINGER	XENYX	X1832USB	Plomo/Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	4.52	0.0045	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
48	CPU	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	1	HP COMPAQ	S/M	S/S	Negro/Plomo	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	14.78	0.0148	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
49	MONITOR	MONITOR A COLOR	1	SAMSUNG	SyncMaster 794MB	S/S	Plomo/Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	13.43	0.0134	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ítem	Descripción según DGFSC	Nombre del aparato eléctrico y electrónico según Catálogo de bienes muebles de la SBN	Cantidad de bienes	Marca	Modelo	Serie	Color	Categoría	Sub categoría	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE	Ubicación Física
50	TECLADO	TECLADO KEYBOARD	1	BTC	S/M	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	0.58	0.0006	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
51	MOUSE		1	LOGITECH	S/M	S/S	Negro/Plomo	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	0.07	0.0001	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
52	CONSOLA CON CARGADOR	CONSOLA PARA CONTROL DE AUDIO	1	XENYX 1002	S/M	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1.61	0.0016	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
53	CPU	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	1	COMPAQ PRESARIO	SR-2010NX	CNH6310RS1	Negro/Plomo	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	8.93	0.0089	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
54	MONITOR	MONITOR A COLOR	1	LG	T15LA-O	507DIVW2J919	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	11.00	0.0110	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
55	TECLADO	TECLADO KEYBOARD	1	LOGITECH	P/N 868017	SY923UK	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMATICA	0.55	0.0006	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
56	ESTABILIZADOR	ESTABILIZADOR	1	POWERSTAR	1200	11312649283	Negro	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL		1.50	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
57	TRANSCCEPTOR	EQUIPO TRANSCCEPTOR UHF	1	ICOM	S/M	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1.35	0.0014	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
58	FUENTE DE PODER	FUENTE DE PODER	1	S/M	S/M	S/S	Plomo	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL		7.73	0.0077	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
59	ANTENA RINGO	ANTENA DIPOLO	1	S/M	S/M	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1.14	0.0011	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
60	CONSOLA	CONSOLA PARA CONTROL DE AUDIO	1	PEAVEY	UNIT 2002-12RQ	11172460	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	3.65	0.0037	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
61	TRANSMISOR	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	1	BBC	S/M	S/S	Crema	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	22.05	0.0221	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
62	COMPRESOR DE SONIDO	COMPRESOR DE SONIDO	1	ALESIS	S/M	S/S	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1.46	0.0015	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
63	ECUALIZADOR	ECUALIZADOR	1	CHANNEL ONE	Q215	11191454	Negro	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	3.67	0.0037	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
64	LECTOR CD	LECTORA DE DISCO COMPACTO EXTERNO PARA SONIDO	1	TECHNICS	SLPD9	DP1DB003956	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		4.55	0.0046	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
65	DOBLE CASETERA	RADIOGRABADORA	1	JVC	TD-W118BK	115N6021	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		3.77	0.0038	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
66	COMPACT DISC	REPRODUCTOR DE DVD/CD/VCD/SVCD/MP3 Y OTROS	1	SONY	CDP-750	236928	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		4.89	0.0049	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ítem	Descripción según DGFSC	Nombre del aparato eléctrico y electrónico según Catálogo de bienes muebles de la SBN	Cantidad de bienes	Marca	Modelo	Serie	Color	Categoría	Sub categoría	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE	Ubicación Física
67	05 MTS. DE CABLE		1	S/M	S/M	S/S	NEGRO			0.29	0.0003	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
68	PARLANTE	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	1	S/M	S/M	S/S	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		2.45	0.0025	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
69	MICROFONOS CON 3 PEDESTALES	MICROFONO (OTROS)	3	SHURE	14A	S/S	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		3.53	0.0035	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
70	RADIO CASETERA	RADIOGRABADORA	1	PHILIPS	AQ4150	S/S	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		1.33	0.0013	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
71	CABLE MICROFONO DE 06 MTS.		1	S/M	S/M	S/S	NEGRO			0.39	0.0004	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
72	CASSETES		60	S/M	S/M	S/S	VARIADO			3.75	0.0038	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
73	ANTENA DIPOLO CIRCULAR	ANTENA DIPOLO	1	S/M	S/M	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1.20	0.0012	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
74	CDS		280	S/M	S/M	S/S	VARIADO			4.38	0.0044	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
75	SUPRESORES DE PICO		2	S/M	S/M	S/S	Beige			0.81	0.0008	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
76	CONSOLA	CONSOLA PARA CONTROL DE AUDIO	1	BEHRINGER	UB1204FX-PRO	N0330838160	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	2.71	0.0027	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
77	CABLES DE AUDIO		2	S/M	S/M	S/S	NEGRO			0.19	0.0002	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
78	MICROFONOS	MICROFONO (OTROS)	2	SHURE	C606	S/S	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		0.51	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
79	TRANSMISOR	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	1	SOPMAC	MAC-300	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	16.52	0.0165	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
80	DISC COMPACT		1	SONY	CDPS41	410202	Negro			1.91	0.0019	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
81	TRASFORMADOR	TRANSFORMADOR (MAYOR A 1/8 UIT)	1	NIPON AMERICA	S/M	S/S	Negro	9. INSTRUMENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL		0.28	0.0003	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
82	CABLES DE AUDIO		2	S/M	S/M	S/S	NEGRO			0.29	0.0003	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima
83	CABLES ELECTRICOS		2	S/M	S/M	S/S	NEGRO			0.13	0.0001	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ítem	Descripción según DGFSC	Nombre del aparato eléctrico y electrónico según Catálogo de bienes muebles de la SBN	Cantidad de bienes	Marca	Modelo	Serie	Color	Categoría	Sub categoría	Peso Neto Total (kg)	Peso Neto Total (t)	Estado del RAEE	Condición del RAEE	Ubicación Física	
84	AMPLIFICADOR	AMPLIFICADOR (OTROS)	1	SOPMAC	FMS-30	S/S	Plateado	3. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.3 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	5.38	0.0054	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima	
85	MONITOR	MONITOR A COLOR	1	ACER	7004P-216	S/S	Blanco Humo	3. EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3.1 EQUIPOS DE INFORMÁTICA	7.10	0.0071	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima	
86	MICROFONO	MICROFONO (OTROS)	1	KARAOKE	UDM-171	S/S	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		0.51	0.0005	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima	
87	RADIO CASETERA	RADIOGRABADORA	1	MIRAY	9303	20399639	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		0.79	0.0008	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima	
88	RADIO	EQUIPO DE RADIO	1	SONY	CFS1035S	S/S	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		1.98	0.0020	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima	
89	CDS DE MUSICA VARIADA		110	S/M	S/M	S/S	VARIADO			8.84	0.0088	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima	
90	COMPACT DISC	REPRODUCTOR DE DVD/CD/VCD/SVCD/MP3 Y OTROS	1	ADC	CD250XR	60600347	Negro	4. APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO		4.28	0.0043	COMPLETO	INOPERATIVO	Juan del Mar y Bernedo N° 1180 Cercado de Lima	
TOTALES			966							378.62	0.3786				